

Quito, 15 de marzo de 2010

162880

Señores

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.

Ing. Luis Alberto Rivero Muñoz, en mi calidad de comisario titular de la compañía RISTOKCACAO S.A, y en cumplimiento de lo dispuesto por Uds. Rindo informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, y que presenta a ustedes la Junta de Accionistas.

Asistí, o en mi ausencia asistió mi suplente, a las Asambleas de accionistas a las que fui convocado y obtuve de los Gerentes y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que considere necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la Sociedad, considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RISTOKCACAO S.A, al 31 de diciembre de 2009 ha contado con una inversión de capital de aproximadamente 1.551.378,23 (un millón quinientos cincuenta y un mil trescientos setenta y ocho 23/100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; fondos provenientes de préstamos del exterior de uno de sus futuros accionistas, los mismos que han sido utilizados para la construcción de las diferentes áreas de planta, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,


Ing. Luis Alberto Rivero Muñoz
COMISARIO TITULAR

Luis Alberto Rivero Muñoz
ING. DE LA ESPECIALIDAD AGROPECUARIA
CONTADOR REG. N° 2395
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 OCT. 2010
OPERADOR 1
QUITO